

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

“VIVEROS DE EMPLEO BANKIA”

1.OBJETO

Bankia y la Universidad Internacional de La Rioja (en adelante, UNIR) lanzan los “**Viveros de Empleo Bankia**”, con el objetivo de ayudar a la reactivación del empleo y la reinserción laboral a través de la formación en capacidades personales y técnicas para la búsqueda de empleo.

Se ofrecen 150 plazas para el curso **Viveros de Empleo Bankia** con inicio el 02 de diciembre en los siguientes horarios: 16:00, 17:30 y 19:00 (Los usuarios no podrán escoger el horario, se les asignará de manera aleatoria). Las sesiones tendrán una duración de 60 minutos.

Viveros de Empleo Bankia persigue el objetivo de ayudar a los participantes a mejorar sus habilidades y capacidades a la hora de enfrentarse a la búsqueda de un empleo.

De manera grupal trabajan con un coach todos los aspectos tanto personales como técnicos del proceso de incorporación o reincorporación al mercado laboral: autoconocimiento, inteligencia emocional, herramientas digitales de búsqueda de empleo, marca personal... Mientras en paralelo trabajan en su plan de mejora personal.

Se utilizará la metodología 100% online de UNIR, totalmente compatible con otras ocupaciones o tareas. El programa tiene una duración de 10 semanas y se compone de:

- Dos sesiones semanales en directo con el coach
- Dos ponencias con expertos
- Dos sesiones de realidad virtual
- Diversos workshops con profesionales de Bankia
- Ejercicios individuales y grupales

2. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán ser beneficiarios de este programa cualquier persona que cumpla los siguientes requisitos:

- Estar en desempleo
- Ser residente en España
- Tener disponibilidad para realizar las sesiones online
- Disponer de las herramientas necesarias para el desarrollo del programa (ordenador, internet, micrófono y cámara web)
- Tener conocimientos básicos del uso de las herramientas necesarias para el desarrollo del programa

3. CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA:

El programa será gratuito para los participantes seleccionados. Los alumnos recibirán un certificado de finalización del curso, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Acudir al menos al 50% de las sesiones en directo
- Entregar dos ejercicios obligatorios (CV y Autoconocimiento)
- Entregar un plan de mejora personal

4. INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

Será condición ineludible para la obtención de la plaza inscribirse a través del formulario habilitado en la web <https://empleoypracticas.unir.net/viveros-de-empleo-bankia/> y recibir una notificación de la concesión de la plaza (por correo electrónico).

La inscripción deberá realizarse entre el 26 de octubre de 2020 y el 15 de noviembre de 2020 a las 00:00 GMT+2 (zona horaria Madrid). Sin perjuicio de que el Grupo de Trabajo y Seguimiento pueda modificar los plazos.

Bankia y UNIR constituirán un Comité de Selección para la asignación de las plazas, que se asignarán en base a los siguientes criterios (en primer lugar) y por orden de recepción de solicitudes (en segundo lugar):

1. Clientes de Bankia en situación de desempleo
2. No clientes en situación de desempleo
3. Resto de solicitantes

El plazo de inscripción finalizará el 15 de noviembre de 2020 a las 23:59 GMT+2 (zona horaria Madrid)

5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con la inscripción en la presente convocatoria el participante autoriza expresamente a la cesión de sus datos de carácter personal a UNIR para la gestión de su inscripción y participación en el programa en caso de ser seleccionado.

5.1 Finalidades y legitimaciones del tratamiento

- i) Gestionar la inscripción y participación de los usuarios en el Programa, así como los servicios asociados a su participación.
- ii) Realizar estudios estadísticos sobre la utilización de los servicios por parte de los usuarios. UNIR tratará los datos de los usuarios para realizar estudios estadísticos que nos permitan conocer la efectividad y utilidad de los servicios que se prestan en la web, de tal forma que los resultados obtenidos nos permitan en el futuro mejorar los servicios y programas ofertados. La legitimación que permite habilitar este tratamiento es el interés legítimo de UNIR.

iii) Remisión a los usuarios de información técnica y operativa acerca del Programa. En relación a su registro e inscripción en el Programa es posible que UNIR envíe a los usuarios información adicional relacionada con el empleo, próximas convocatorias y proyectos que consideramos son de interés del usuario. La legitimación que permite habilitar este tratamiento es el interés legítimo de UNIR.

5.2 Plazo de Conservación de los Datos

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras que se mantenga la relación contractual, no se solicite su supresión por el interesado y no deban eliminarse por ser necesarios para el cumplimiento de una obligación legal o para la formulación, ejercicio y defensa de reclamaciones.

Si el usuario revoca su consentimiento o ejercita el derecho de supresión, sus datos personales se conservarán bloqueados durante los plazos establecidos legalmente para atender a las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento de los mismos.

10.3 Destinatarios de los datos

Los datos y archivos proporcionados por los Usuarios durante el proceso de registro serán cedidos a UNIR para el desarrollo del Programa con la única y exclusiva finalidad de que el usuario pueda desarrollar el Programa y beneficiarse del servicio ofrecido.

5.3 Derechos de las personas interesadas

Los usuarios tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos, la limitación en su tratamiento o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. UNIR dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

i) Derecho a retirar el consentimiento prestado.

El Usuario tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento dirigiéndose a las direcciones arriba indicadas.

ii) Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control.

Los titulares de los datos tienen derecho a dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos con dirección calle Jorge Juan 6, 28001, Madrid.

iii) Derecho a la portabilidad de los datos.

Con efectos desde el 25 de mayo de 2018 el usuario tendrá derecho a ejercer el derecho a la portabilidad de los datos en los términos establecidos en el artículo 20 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección

de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

Para el ejercicio del mismo el usuario deberá enviar un correo electrónico con su solicitud y acreditando su personalidad, mediante el envío adjunto de su DNI, a la dirección postal: Avenida de la Paz, 137,26006, Logroño o al correo electrónico: ppd@unir.net

6.ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

La participación en **Viveros de Empleo Bankia** supone el cumplimiento y aceptación íntegra de estos términos. Bankia y UNIR se reservan el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de esta Convocatoria, incluso su posible anulación, comprometiéndose a notificar con suficiente antelación los nuevos términos o, en su caso, la anulación definitiva. Las decisiones de los comités de evaluación y de la organización serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos los participantes.